



Expediente: 3834/20

Carátula: RAMIREZ ESTEBAN FRANCO C/ DE LA CUESTA RAFAEL ORLANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **16/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20295322552 - RAMIREZ, ESTEBAN FRANCO-ACTOR

20295322552 - GÓMEZ GUCHEA, SEBASTIÁN-POR DERECHO PROPIO 90000000000 - DE LA CUESTA, RAFAEL ORLANDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3834/20



H106038486742

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: RAMIREZ ESTEBAN FRANCO c/ DE LA CUESTA RAFAEL ORLANDO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 3834/20

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO - 13/05/2025 19:00

San Miguel de Tucumán, 15 de mayo de 2025.

- I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-
- II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-
- III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la **parte actora**, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial N° 562209535972549, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 460009554426713 de titularidad del letrado apoderado con facultades para percibir *GOMEZ GUCHEA SEBASTIAN*, CUIT 20295322552, en el Banco Macro S.A., la suma de \$25971.45 a través de la Plataforma BIE.- MIG 3834/20

Actuación firmada en fecha 15/05/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.